ACUERDO 15 ORDENACION DE GASTOS PARA EL MES DE JULIO 1990

Fíjanse los ingresos para el mes de julio de 1990 en la suma 194.924.930.

DEROGADO MEDIANTE ACUERDO 19 SE DEROGAN UNOS ACUERDOS DE ORDENACION DE GASTOS LA PRESENTE VIGENCIA

Fuente:
http://www2.utp.edu.co/secretaria/informacion-general/3016/acuerdo-15-ordenacion-de-gastos-para-el-mes-de-julio-1990

Universidad Tecnológica de Pereira